

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883 A 15 DE MARZO DE 1884:

De Manacor y La Puebla a las 3:15 (mixto) 8 m. y 3:45. De Manacor a Palma y La Puebla a las 3:15 (mixto) 8 m. y 3:45. De La Puebla a Palma y Manacor a las 4 (mixto) 8:30 m. y 3:25. Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma a las 2 t.—Los sábados de Palma a la Puebla a las 4:45 t.—Los Domingos de la Puebla a Palma a las 5 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERALISTA. PALACIO 25.

PALMA JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1883

NUM. 136

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 4 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

OFICIAL

La Gaceta correspondiente al 8 de Diciembre contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Decreto nombrando jefe de Sanidad del departamento de Ferrol, a D. Marcelino Astray.

Otro nombrando brigadier de artillería de la armada a don Gaspar Salcedo Anguiano.

Gobernacion.—Decreto autorizando a dicho ministerio para destinar los individuos del cuerpo de Orden público a donde lo juzgue necesario, sin limitación alguna de número, clase ni provincia.

Fomento.—Decreto nombrando a don Felipe Picatoste, jefe de administración de primera clase, oficial mayor de dicho ministerio.

Otro autorizando unas transferencias de crédito.

Decreto disponiendo se encargara del departamento central del ministerio don Felipe Picatoste.

El Boletín Oficial correspondiente al número 2627 publica lo siguiente:

Circular del Sr. Gobernador para la represion del juego.

Denuncia de ocho pertenencias de carbón mineral que, con el nombre de San Nicolas, se propone desahuciar D. Juan Mariorell y Mateu, en terrenos del predio «Son Tomeu de Son Simó», de su propiedad.

Subasta para la contratación de los acopiados de los materiales condeseñados para la reparación de la carretera de Palma al puerto de Alcudia.

Otra para las obras de conducción e instalación del alumbrado de gas en el nuevo departamento de la Casa de Misericordia de esta ciudad.

Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda para que se active la tramitación de expedientes de partidas fallidas.

Subastas para contratar los suministros de tabaco en rama de las islas de Cuba y Puerto-Rico y de los Estados Unidos de América, para el abastecimiento de las fábricas y de la Península durante los años económicos de 1884-85, 1885-86 y 1886-87.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma durante el mes de Setiembre último.

Venta de muebles embargados judicialmente.

Edicto judicial llamando a las personas a quienes pueda perjudicar la solicitada inscripción de una casa de una ciudad y calle de Reus en el Registro de la Propiedad, a nombre de Francisca Bauza y Montaner.

Venta de una pieza de tierra situada en el término municipal de Santany.

EDITORIAL

VIVA LA LIBERTAD!

Creemos que no será grito subversivo por mas que lo fuera para el señor Posada Herrera en 1843 y aun en 1866.

La Nación española necesita vindicarse de un borrón que estenta a la faz de la humanidad y de la civilización y nosotros estamos en el deber de manifestarlo y de protestar para no vernos envueltos en ese padron de ignominia.

Todos queremos gozar la consideración de ciudadanos y en uso de un perfecto derecho, pero no podemos reclamarlos, no tenemos facultades de pedir la ciudadanía mientras existan entre nosotros hombres sin personalidad, hombres con los que se ejerza el tráfico infame que con una mercantía, que el catolicismo tolera, pero que Dios maldice.

Porque parece mentira que en la Nación que aspira a ser libre no se levante una protesta enérgica, una protesta imponente contra esa violación del derecho divino que convierte la esclavitud bajo el nombre vergonzoso de patronato en una institución. Antes que españoles somos individuos de la gran familia humana y no vacilamos en decir que si la esclavitud continuara siendo sostenida por la Nación española nos avergonzaríamos de nuestra patria.

Hora es ya de que cesen las conciliaciones a la dignidad humana, hora es ya de que recordemos que antes que todo, que antes de la Soberanía Nacional hay derechos de humanidad, derechos sobre todos los pobres cuyo desconocimiento es un crimen, uno de esos crímenes de que hablaba el marqués de Sardoal, hoy ministro de Fomento.

Con qué derecho vamos a entrar en el concierto universal, no de los pueblos libres, sino aun de los pueblos civilizados cuando mantenemos en nuestras leyes siquiera sea bajo el vergonzoso nombre de pa-

tronato la esclavitud elevada al rango de institución social?

Con qué facultades reclamamos derechos, conservando en nuestra organización social la distinción de libres y esclavos?

Con qué derecho nos presentamos ante las naciones cultas a reclamar respetos y consideraciones cuando no sabemos guardar respetos y consideraciones a la humanidad, cuando tenemos a flote los mares millares de hermanos nuestros que son objeto de compraventa como miserables mercancías?

La revolución estaría justificada aun cuando no tuviera mas gloria que la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico, ni mas aspiraciones que la esclavitud de Cuba.

A aquellos hijos separados, de sus padres, los padres de los hijos por servir intereses mercantiles de los señores.

Mil ochocientos ochenta y tres años de bafa y es carnio a las doctrinas proclamadas en el Gólgota y es preciso que arranquemos para siempre la bandera que levantó desde una cruz el Redentor de la humanidad para demostrar al mundo entero que lo que no ha sabido o no ha querido hacer el Catolicismo lo vamos a hacer los amantes de la razón y de la justicia haciéndoles arrojar esa máscara cristiana dignificando la especie humana que no han querido dignificar los que teniendo palabras sobrado groseras para sus berninios en el pulpito de la iglesia católica no han levantado su voz anatematizando la mercantía de la humanidad, los que proclamando desde la llamada cátedra del Espíritu Santo la intolerancia contra la esclavitud que maldijo el Hijo de Judea desde un patibulo, ayer afrentoso hoy santificado.

El Gobierno que ha subido al poder llamándose liberal no se ha acordado siquiera de anunciar la terminación de esa mala llamada institución, cuando su primer acto ha debido ser la abolición. Con un simple decreto bastaba; la humanidad confiere derechos a los poderes para desconocer las leyes que la sociedad no ha tenido derecho a dictar.

Escitamos a la prensa de todos los matices a una protesta unanime, enérgica en nombre de la humanidad ultrajada y de la Nación de Recaredo y de Pelayo a levantar nuestra voz una y otra vez a no hacernos solidarios de la continuación de la esclavitud en nuestra patria con nuestro silencio. Antes que políticos somos españoles, somos hombres.

B. APARICIO

(De La Correspondencia Ibérica.)

QUE PASA EN CUBA?

En sentir del Sr. ministro de Ultramar y de la prensa ministerial, nada todo allí está tranquilo, todo marcha en perfecta relación con la justicia, con la moralidad y con el orden, y no hay la menor sombra de fundamento para las quejas que diariamente exhalan los liberales de aquel país, y los españoles que perteneciendo al partido conservador, tienen sin embargo, toda la independencia que se necesita para decir al descubrimiento la verdad.

Peró en opinión de los españoles sin condiciones de Cuba y de los hombres que ponen por cima de todo los intereses de la patria, las cosas no van en Cuba tan bien como lo creen nuestros actuales gobernantes y la prensa ministerial; y en prueba de ello recomendamos al Sr. Nuñez de Arce la lectura de los siguientes párrafos de un artículo publicado por La Aurora del Yumuri, diario conservador de Matanzas, para

que se persuada de lo gravísima que es hoy la situación de la Grande Antilla, a despecho de los informes que le envian desde allí, los interesados en que el rio siga revuelto.

Dice así el diario matancero:

«Quien que para España viva y por España quiera morir, no se avergüenza de lo que está pasando. Por qué empobrecemos a nuestra nación por qué la deshonoramos, por qué la hacemos responsable de nuestras culpas? Por qué damos armas a los enemigos encarnizados de nuestro poderio legitimo en América, para que insulten a la altiva a la fealdad a la noble a la hidalga patria nuestra, considerandola ladrona de fortunas privadas, usurpadora de caudales públicos, sanguijuela de la sangre generosa de inocentes negros y campesinos indefensos, y cómplice en los amaños combinados por los desalmados agentes de la administración, y en ganancias y lucros realizados en nuestras aduanas? Por qué la robamos lo que de derecho la pertenece, por qué la privamos de recursos y medios de acción, porque la hemos de presentar ante la historia, maniatada e impotente, para realizar sus fines de progreso y engrandecimiento?»

El colega da las pruebas de sus anteriores afirmaciones, en el siguiente párrafo:

«Todos los días, sin que el sonrojo se marque en nuestras mejillas, y sin que la dignidad turbe la tranquilidad de nuestro espíritu, leemos en los periódicos la triste nueva de una irregularidad o la fatal noticia de un desfalco.

Ayer se robaba en los hospitales militares y civiles, en las casas de beneficencia, en las contrataciones para la marina, y en las de viveres para el ejército.

Ahora se falsifican recibos de contribución por considerables sumas, y se descubre el delito despues de haber habido el autor a extranjerías tierras en busca de impunidad y reposo; se extrae por resmas de las dependencias oficiales el papel sellado, y retacaen por lo general todas las sospechas sobre agentes desconocidos e irresponsables; se descubre en las aduanas de la capital un enorme desfalco, ascendente a medio millón de pesos, y en la de Cárdenas abusos, filtraciones e irregularidades incalculables; salen de la administración económica de Matanzas pagares y bonos legitimos, y entran en reemplazo otros falsos; llega al puerto de Cienfuegos un buque de harina manifestando carbon y a otros de la isla, artículos de valor y efectos de importancia arancelaria que pasan al consumo sin pagar derechos; se sustraen millares de sellos de los depositos del Estado, y se lima como precautoria medida una reja para descargar la responsabilidad sobre seres misteriosos, desconocidos y anónimos.

Desfalcos infinitos en las colecturías, en los ayuntamientos, en todas las oficinas públicas, ¿qué es esto?»

Y concluye así:

«El separatismo está vencido, los autonomistas son impotentes, los enemigos de España se hallan humillados por su propia deshonra. Quedan los que desprestigian nuestra administración, los que explotan las desgracias y los infortunios de la patria, los que prevarican y se enriquecen empobreciendo al país. Y estos tienen que desaparecer, porque son los únicos y principales agentes del filibusterismo, y aun que se llamen españoles y griten desaforados en las esquinas y parajes públicos: ¡viva España!»

«Cuando se cierran las puertas de la justicia, están consagrados como legítimos los procedimientos de fuerza. La disciplina social y los lazos de la obediencia se rompen cuando degeneran en grilletes que esclavizan al pueblo: LA SALUD DE LA PATRIA ES LA PRIMERA LEY.»

(De La Propaganda Liberal.)

RECORTES

Leemos en un periódico: El diario mestizo La Unión llama a la República francesa el leproso de Europa.

Algo de esto tiene, en efecto, la República francesa, porque teniendo en contra una porción de poderosas testas coronadas, nadie se atreve a ponerle la mano encima.

No es cierto que Ayora?

Añade el mismísimo: «Pero sino osan poner la mano encima al leproso de Europa no tienen inconveniente en acercarse a él.»

«No hay soberano cesante, ni príncipe andariego, ni personaje angustioso amigo de la huelga, que no sienta sus reales en la capital de la República...»

«Los mismos príncipes franceses dan al ejemplo, empezando por el mismísimo candidato al trono, de cuya estancia en París les importa un ardite al gobierno y al pueblo.»

«Reyuellos andan por aquellas calles y plazas Borbones, Orleans y Bonapartes.»

«Hoy mismo dan cuenta los periódicos de la llegada a París de la emperatriz Eugenia, deseosa de visitar a Mr. Rómer, cuya salud no mejora un punto.»

«Quien no mejora es la salud de los enemigos de la República francesa.»

«Dice un periódico que si no es ministerial al menos lo parece.»

«A estas horas el príncipe imperial de Alemania se dirige de rigoroso incógnito a Andalucía. Ha terminado pues, la tregua política que de un modo tácito se impusieron todos los partidos.»

«La vida política adquiere desde hoy el vigor y el movimiento a que nos tienen acostumbrados nuestros hombres públicos. Los acontecimientos, más o menos previstos desde que se constituyó el actual Gabinete, van a desenvolverse en breve plazo.»

«Aun los más optimistas reconocen que entramos en un período de trascendentales acontecimientos. Será, pues, bueno, que todos los liberales se inspiren en el amor a la patria, a fin de no llevar a la Corona difíciles problemas que resolver.»

«Liberales no llevarlos! A los republicanos nos tiene sin cuidado.»

«Los Sres. Balguera y Becerra han conferenciado esta tarde con el Sr. Posada Herrera. Sus impresiones políticas, tan buenas como ambos pudieran desear para que naufragasen los principios.»

«Esto dice un periódico ministerial; no obstante lo único que creemos naufragará en medio del mar de la conciliación, serán los principios.»

«He ahí como recompensa El Globo, órgano del Pontífice, posibilitero, a los transfugas de la República.»

«Se habla de esta suerte:»

«Nosotros interpretamos un sentimiento del partido republicano, dirigido a los demócratas; idos a la monarquía en alas de una ilusión generosa, que no se les cerrarán las puertas de la república. Estamos, pues, en período de prueba. Si por culpa de la corte, donde hay tantas supersticiones ciegas, o por culpa de otros elementos, monárquicos no podéis formar el partido avanzado dentro de la monarquía, no hay para que aferrarse, ya veréis cuán fuerte partido conservador formamos con esos elementos hoy desechados, quienes o no quieren sus jefes dentro de la república. Para verdades el tiempo, y para justicia Dios.»

«De modo que el partido posibilista sueña con formar con el tiempo un partido conservador de la República compuesto de derechos de los partidos avanzados de la monarquía.»

«Cortamos de El Liberal:»

«El Noticiero, por ejemplo trata al señor Mártes, olvidando el abrazo que le dió hace pocas noches el señor Cánovas, ahogando en medio la fusión:»

«Hubo un tiempo en que formó estrecho lazo con el señor Castelar, y le hizo sucumbir. Juntóse después con el señor Rixero, y acabó con él. Alióse más tarde con el señor Ruiz Zorrilla, lo mató.»

«Consérvele Dios la palma virginal, y no contraiga nuevas nupcias, para que no exclame algún día como Lucrecia Borgia:»

«Don... ¡salud! ¡mi cuarto marido!»

«La protagonista de la ópera dice: Don Alfonso:»

«Vaya por Dios la timidez de El Noticiero:»

«Falta que muera en sus brazos la Izquierda; y morirá.»

Tratándose de fusionistas dice un colega: Cuanto a los fusionistas, no hay para qué decir hasta donde llegan sus aspavientos y exageraciones. Olvidando que el señor Sagasta gobernaba en 1874 en nombre de la República, y olvidando también con qué insultante altanería fustigó a los sublevados de Sagunto, entrégase La Iberia de ayer a todo género de alardes monárquicos y trasportes dinásticos..

Cuya punta y remate está en las siguientes palabras: «...Y decimos todo esto, porque estamos cansados de ver a nuestro alrededor caretas en vez de caras; porque estamos hartos de ver personajes y periódicos embrozados hasta los ojos; interviniendo en los asuntos de la monarquía y pretendiendo dar lecciones de consecuencia y monarquismo a todo el mundo.»

De todo el mundo—volvamos la oración por pasada—pueden recibir los fusionistas semejantes lecciones.

Desde que se ha hablado de reforma constitucional, no le llega al país la camisa al cuerpo.

Así lo dice La Iberia, y así es la verdad.

«Que camisa ha de llegarle al cuerpo al país, si entre conservadores y constitucionales le han dejado sin camisa?»

«Y en las Baleares casi despellegados.»

Dice un periódico sagastino: «Si en todas las provincias donde no llegan los manejes y maquiabros de Madrid reina una intranquilidad y una alarma de la cual es fiel reflejo la Bolsa y la paralización absoluta de todos los negocios y obras particulares!»

«Pues es claro! Si en todas las provincias se está pidiendo a voz en cuello que venga un gobierno, bajo cuyo amparo se pronuncie Badajoz, y se levante la Seo, y sean fusilados unos cuantos sargentos en la Rioja, y se autoricen viajes peligrosos y visitas alarmanteras!»

«Para buenos gobernantes los sagastinos, sino que lo diga el Presidente de nuestra Diputación:»

«El Divulgo de Roma, órgano oficioso del gobierno italiano, ha publicado ciertas noticias, cuya sustancia según el telegrama recibido en Madrid—es la siguiente:»

«No hay ninguna razón para creer infundada la agradable noticia de que el rey D. Alfonso va a venir a Roma.»

«La elección de Roma para una entrevista regia, demostraría una inteligencia política superior y el liberalismo ilustrado atribuido al rey D. Alfonso.»

«Los diarios carlistas sacan de este anuncio las deducciones que les traen cuenta:»

«La Unión gimotea y se aflige, diciendo entre sollozos é hijos, que contra semejante viaje protestará el país católico, conservador y monárquico...»

«Pues no le agradaba tanto a usarse la novísima Santa Alianza? No iba usarse tan a gusto en el machito? Resulta ahora que el machito cocea?»

«El Anceño, si nos leyera diría lo mismo, que la mestiza Unión.»

«El tema del discurso que leerá el señor Romero Robledo, al ser recibido en la Academia de Ciencias, Morales y Políticas, será este: Límites entre la política y la administración.»

«Si el señor Romero Robledo se refiere a la política conservadora, pronto se le agotará el tema; y a la política administrativa, pronto se le agotará el tema.»

«Porque esos límites son, sencillamente, infranqueables.»

«Entre la administración pública y la política conservadora media un muro colosal, cuyas piedras se llaman abusos, injusticias, escándalos, irregularidades.»

«Esto nada reza con nuestros truchimanes.»

«In extremis, según La Epoca, está la situación, y todas las actuales maniobras, toda la agitación febril de estos días, no son más que deseos de cambio de postura en el enfermo, que presiente su próximo fin.»

«Muestra del gori-gori que canta el diario canovista a la política gobernante:»

«Se dice que todos sabrán caer con dignidad, mas no se prueba que sepan elegir el momento más oportuno para la caída. Lo procedente, lo digno, sería conservar su puesto con tranquilidad y entereza hasta la apertura de las Cortes, y que por atendibles razones, no crean con veniente abandonarle antes. Lo demás, lo que se está haciendo, esta Panticosa política a que se acude para prolongar por unos días la vida de los irremisiblemente desaducados, carece de dignidad y de nobleza.»

«Vean, vean los izquierdistas tímidos y acaramelados como se les paga su pudibundez y su política de polvos de arroz.»

«Oh, el eterno femenino!»

LOCAL. Está de Dios que cada día hagan los curas una de las suyas y sino dígalo un D. Juan Vila y Vives presbítero de Pollensa de quien nos escriben lo siguiente:

1.º Primeró comenzó por apoderado de la viuda de un carpintero, cual otra María, y se habló mucho del apoderamiento.

2.º Luego le dió por apoderarse de otra viuda y, en concepto de tal, interpuso una demanda que paró en procesarle a él y a la podesante por desaparición de documentos.

3.º No queriendo contentarse con un sólo lo se metió en otro sobre exacciones ilegales de que hoy entiende el juzgado.

4.º Creyendo que todo lo hecho era poco, el día 1.º del actual, atropelló de palabra y de obra a un pobre herrero de lo cual también entiende el juzgado.

«¿Qué les parece a ustedes?»

Continuaremos tan pronto como nos remitan nuevos datos de Pollensa.

Ahora el Sr. Jaume puede soltarnos otra cen-sura.

Ah, Jaume, Jaume, preciso es convenir en que mal ganado apasientas y que más te valdría curarle de roña y de garrapatas que no meterte con La Autonomía que te ha de dar más de un disgusto.

En materia de curas todos son pesimos aun los pintados.

Según leemos en los periódicos de Madrid el viaje del príncipe heredero de Alemania, está relacionado con el gran impulso que trata de darse al protestantismo en España.

Partidarios de la más absoluta libertad de conciencias y más partidarios aun de cuanto pueda contribuir directa ó indirectamente a aplastar la uferral serpiente católica, no podemos menos de aplaudir tan buenos propósitos.

«Podiera saberse en que estado está la causa que debe seguirse contra el presbítero D. Juan Martorell por las heridas graves inferidas en la calle de Bauló a una Señora?»

«Estuvo un día en Capuchinos soltándole luego, suponemos bajo fianza, pero no hemos oído hablar más del asunto, sólo si le vemos pasearse por esas calles muy tranquilo y celebrando misa todos los días.»

«Procuraremos enterarnos respetando el secreto del sumario.»

«Y la querrela de Tous?»

«Hombre! Tiempo hace que carecemos de noticias sobre este asunto.»

«Por de pronto nuestro Director de ha interpuesto una contra-querrela, como decía con muy saliel difunto Jaume de Franse.»

«En buenos días se ha metido el Economo de San Jaime!»

«En la tarde de ayer, cosa de las cuatro, casi de repente se desató un viento huracanado llamado mistral, que fué causa que el vapor Palma suspendiera su salida, para efectuarla hoy a la misma hora.»

«Un buque francés, según se dice, se encuentra embestido en una de las playas cercanas al pueblo de Capdepera.»

«Otro buque de gran porté de nación italiano, parece que embarrancó en el punto llamado Páguera, saliendo ayer tarde de este puerto el vapor alemán, que acababa de descargar bocoyes de alcohol, con el objeto de ponerlo a flote y remolcarle hasta dejarlo al abrigo de nuestro puerto.»

«Dicho vapor izó, al ponerse en movimiento, la empaverala, con motivo según se dijo, de haberse embarcado en él varias autoridades y dos señores cónsules de Italia y Alemania.»

«La reflexión de luz solar, fenómeno que hace 15 días se viene reproduciendo, presentose ayer al anochechar con unos cambiantes de luz bastante intensos.»

Son de nuestro colega Barcelonés *El Diluvio*, del 8, los siguientes sueltos:

Uno de los objetivos más importantes de las escuelas sociológicas modernas, ha sido y es sin duda el de la cremación de los cadáveres, que si se consigue realizar, la humanidad adelantaría un gran paso y el ultramontanismo recibiría un rudo golpe. En tanto se ha reconocido así que en gran número de ciudades de Italia y de otras naciones los elementos liberales avanzados, han constituido sociedades para construir crematorios los cuales van dando cada día mejores resultados y cada día asimismo aumenta el número de incineraciones, y, cosa rara, poblaciones hay en las que son mucho más frecuentes las incineraciones de cadáveres de mujeres que las de los hombres, con gran disgusto de los clericales.

También se ha tratado varias veces de establecer la cremación en Barcelona, pero ahora que hay sitio á propósito en el nuevo cementerio, agítase la idea de crear una sociedad con dicho objeto, cuya primera condición sería la de que los socios se comprometiesen á que después de muertos sus cadáveres habrían de ser incinerados. La idea no es difícil de llevar á cabo, muy al contrario, creemos que si se toma con algún empeño, no tardaremos mucho tiempo en ver establecida en esta capital una operación que ha de dar en tierra con no pocas ilusiones clericales.

El Correo Catalán da la noticia de que antea-yer murió en Granollers el Rdo. P. José Adrobas, que sufrió un ataque de apoplejía hallándose en el pulpito predicando el novenario de las almas del Purgatorio en la parroquia de aquella villa.

Si hubiese ocurrido semejante accidente á un libre pensador en el acto de exponer sus teorías, de seguro que el *Correo Catalán* lo hubiera atribuido á un castigo de la Providencia. Siguiendo la lógica en que el colega se inspira, deberíamos creer que dicho sacerdote había sido un gran pecador, ó seríamos nosotros los que ofendamos así la memoria de aquel sacerdote porque aquel cabeza sana es capaz de pensar como piensan los redactores del *Correo Catalán* y sus adláteres?

Desengáñese *El Diluvio* como no se rompa de una vez con el catolicismo no se hará nada bueno.

Hace tiempo que tenemos planteada la cuestión: ¿CATÓLICOS Ó LIBERALES?

Por referirse á nuestro amigo y paisano D. Francisco Martí, copiamos de *El Demócrata* de ayer lo siguiente:

Hoy sale para Mahón nuestro querido amigo D. Francisco Martí, primer barítono de zarzuela, el cual vá contratado para el teatro de la sociedad El Isleño de aquella ciudad.

Como sus dotes artísticas son ya conocidas del público mahonés, auguramos á nuestro amigo una buena cosecha de aplausos en todas las producciones en que tome parte.

UN BALLO IN MASCHERA.

Este original y bellísima partitura del fecundo Verdi, fue anoche puesta en escena por la compañía que con tanto aplauso está actuando en el Teatro-Circo. Como los artistas que la componen, presencian ante el público sin pretensiones de ninguna clase, ni siquiera de aparatosos anuncios, afanándose todos para salir airoso de su cometido, el público reconocido aplaude sus desvelos é incansable actividad.

El estreno de *Un Ballo* fue anoche otro triunfo para la compañía, y en especial para su maestro y director nuestro apreciable paisano señor San Martí quien con su claro y distinguido talento, saca fuerzas de flaqueza, como vulgarmente se dice, presentando las piezas de conjunto bien ajustadas, comunicándoles con su diestra batuta, los claros oscuros que tanto realzan á las mencionadas piezas. Y lo sucedido con todas las óperas, hasta hoy cantadas, pasó anoche con *Un Ballo*.

Las partes todas fueron ejecutadas con naturalidad, no obstante, las de *Oscar* y *Renato*, bien podemos decir fueron las que más resaltaron, la primera por la gracia y la segunda por la maestría con que fueron cantadas. Mas elocuentemente que

nosotros lo manifestó así el público, con sus interrumpidos aplausos á la señorita Bargaglia y al señor Proux, encargado de las susodichas partes.

En la *Norma* nos demostró la Bargaglia las distinguidas facultades que la adornan, y que harán de ella una artista por demás apreciable; anoche en el *page Oscar*, dio palpables pruebas de sus aventajadas disposiciones, presentándonos un lindísimo y gracioso *page*, que fué llamado una y otra vez al proscenio y que una de sus piezas mereció hasta los honores de la repetición.

Los amantes del *canto*, deben acudir al Circo para escuchar la romanza de barítono del primer acto de *Un Ballo*, dicha por el señor Proux, con tanta maestría y con un gusto tan esquisito, que toda ella forma una bellísima cadencia concluyendo con una limpia y bien entonada fermata. Además, el señor Proux se distingue en el terceto del último acto.

Las partes de *Amelia* y de *Maga* fueron bien interpretadas por las señoras Pagliani y Mugnaschi, como también el de *Ricardo* por el señor Bathistini, quienes arrancaron muchísimos aplausos y fueron llamados varias veces á la escena.

Continue, persevere la compañía del Circo, presentando obras como *Un Ballo*, que de seguro al fin de la carrera encontrará la debida recompensa.

Esta noche en el Teatro-Circo se repite la aplaudidísima ópera *Un Ballo in Maschera*.

Recomendamos á nuestros lectores el siguiente anuncio:

El Comité Republicano Federal de Manacor en sesión de 29 de los corrientes acordó abrir la afiliación de los ciudadanos republicanos federales que quieran pertenecer á este partido y estén conformes con las disposiciones siguientes,

1.ª Dicha afiliación ó inscripción solo estará abierta la 1.ª quincena de Diciembre del corriente año.

2.ª Solo serán considerados republicanos federales los insertos en este censo.

3.ª Todos los insertos están obligados á aceptar y desempeñar los cargos que el partido, ó en su representación el Comité debidamente constituidos tengan á bien confiarles.

4.ª Ningun correligionario se considerará inserto hasta que haya firmado su hoja de censo que le facilitará la comisión ó cuando la firme esta para los que no saben escribir.

5.ª No se admitirá en las reuniones, discusiones ni votaciones al que no presente su cédula de inscripción.

6.ª Todos los continuados en este censo quedan obligados á poner en conocimiento de la Comisión sus cambios de domicilio.

7.ª El que no cumpla con los acuerdos de la mayoría, perderá cuantos derechos tuviera, declarándose nula su hoja del censo, acordándolo así el partido, al que se dará cuenta de las faltas cometidas.

Manacor, 30 Noviembre de 1883.—Los individuos de la Comisión.—Lorenzo Galmes y Sansó.—Antonio Rechach.—Lorenzo Homar.

ADMINISTRACION PRINCIPAL CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administración por falta de franquicia desde el día 1.º de Diciembre hasta el de la fecha inclusive.

Número 143, Miguel Bosch, sin dirección.—144, María Pons Són Sardina.—145, Rafael Ramis, Barcelona.—146, Antonia Ana Serral, Montuiri.—247, Onofre Segura, Palma.—148, Juan Ribot, Manacor.—149, Juan Coll, Mahón (Periódicos).

Palma 10 de Diciembre de 1883.—El Administrador Principal, Enrique Fajarnés.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA PALMA DE MALLORCA.

El Consejo de gobierno del Banco se ha servido acordar que se admitan en esta Sucursal los cupones de la Deuda perpétua al 4 p.º exterior, de vencimiento de 1.º Enero de 1884, con la bonificación de 4 p.º.

Asimismo ha acordado el Consejo, que se admitan los cupones de la Deuda perpétua interior y la del 4 p.º exterior, y títulos amortizados del tipo de 12 p.º de descuento los primeros y al respecto de los segundos.

Palma 10 Diciembre de 1883.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12. Recibido á las 7.42 t.

Los señores Posada Herrera y Sagasta ultimaron la conciliación.

El Consejo se ocupa de la provision de las senadurias.

Las mayorías de las cámaras están reunidas en la Presidencia.

Idem 12-6:45 t. Recibido á las 7.47 t.

Están firmados los nombramientos de la mesa del Senado, siendo el general Serrano presidente.

El Consejo aprobó la lista para la provision de las senadurias vacantes.

El cólera aumenta en Alejandria.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 12 de Diciembre

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	0/0	VALOR
	Pesetas	BOLSO.	nomi-	DE LA
			nal.	ACCION
Alumbrado por Gas.	300	300	101.67	525.00
Alfombra	500	500		
Agrícola de Manacor.	500	500	25	80.76
Banco Agrícola.	500	75	15.00	1370.00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11.00	155.00
Banco de las Baleares.	500	100	9.00	50.50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67.00	350.00 D
Centro Farmacéuticos.	500	325	75.25	378.00 P
Cordelera Española.	500	375		
Crédito Balear.	500	200	25.50	477.50 D
Cortecera.	500	500	106	540
Comp. Curtid. Industrial.	250	75	95.00	1.63.75 D
Empresa Mallorq. de Vapor.	2000	2000		
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75.00	375.00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96.00	120.00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61.00	305.00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100.00	100.00 D
Háñinera Balear.	500	300	55.00	275.00 D
Háñinera Mallorquina.	500	250	110.00	735.00 D
Industria Algodonera.	250	250	100.00	250.00 D
Industria Mallorquina.	500	500		125.00
Industrial Mercantil.	500	150	121.00	
La Balear (seg. cont. inc)	500	40	12.00	55.00 D
La Islaña (Emp. mar.)	500	500	75.00	375.00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000		
Seguro Mallorquin.	500	30	8.50	42.00 D
Semofera Mallorquina.				
Vidriera.	100	100	106.00	115.00 D
Vinícola Mallorquina.	500	150	27.00	135.00 D

COTIZACIONES.

Interior contado.	57.90.
Exterior id.	00.00.
Bonos id.	00.00.

BOLSIIN DE MADRID.

4 p.º Interior sin cupon fm.	58.20
4 p.º Amortizable.	71.25
Emprestito de Cuba.	88.25
Banco España cupon cortado.	260.00

BOLSIIN DE BARCELONA.

4 p.º Interior. con cortado.	57.95
Coloniales. cupon cortado.	43.00
Ferro-carriles Norte España.	105.00
Alicante.	93.00
Orensés.	25.25
Francias.	75.75

PALMA.

4 p.º Interior.	58.15
-----------------	-------

CULTO CRISTIANO.

Mañana viernes. CAPILLA DE LA CALLE DE LOS OLIVOS. A las 7 y media de la noche: Escuela bíblica para adultos de ambos sexos. CALLE DE MONSERRAT. Queda cerrada.

CULTO CATÓLICO.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. San Espiridion obispo y cf. y san Nicasio obispo y compañeros mártires. JUBILEO DE CUARENTA HORAS. Se gana en la Concepción. PALMA. Imprenta de LA PUBLICIDAD BALEARENCA.

Anuncios a cinco céntimos de peseta línea
Para los anuncios extralocales dirigirse a la Sociedad Anunciadora Universal, J. B. Agramund y C.ª - Barcelona.

Anuncios.

Los comunicados a precios convencionales.
Los suscritores a este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO - (Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!
En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE URINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLOR DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendición que la Ciencia ha dado al mundo

CURAN
Malaria Terciana,
Y TODA CLASE DE
FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malaricas. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Síntomas de biliosidad

- 1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño después de las comidas.
5. Malgusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía con pereza y tendencia a dejarla todo para el día siguiente.

Las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos los síntomas

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE & CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK and CO.,
Unicos Fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.

TRES INVENTOS MAS
TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas a las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanicismo general en multitud de aplicaciones de más de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estrechada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



los armazones del tablero el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.—La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendación pues la lleva en sus obras.—Para mayor facilidad en la adquisición se venden a plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

Talonarios

PARA EL SORTEO DE NAVIDAD.

Se venden libritos de 50 hojas al precio de 2 rs. vn. en la librería Biblioteca Popular, Constitucion (Borne) 90.

MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales.
2 PESETAS 50 CENTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.ª-4.ª

APOLO

El vapor transatlántico Español.
Saldrá a mediados de Diciembre del puerto de Barcelona para el de la Habana con escalas en

PUERTO-RICO SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS

Admite carga para los mencionados puertos.
Los gastos de trasbordo y fletes hasta Barcelona de la carga que se embarque en esta son de cuenta de la Empresa.

Se despacha en esta de las Oficinas de la Isla calle de la Marina n.º 32 donde se facilitaran todos los informes necesarios.

Se alquila un 2.º piso con 4 cuartos y otras dependencias calle de Valseca n.º 8, esquina a la calle del Mar, darán razón en el tercer piso.

VENTA

Se vende un caballo de alta escuela, el que fué de D.ª Virginia Witing.
La persona que desee adquirirlo puede avistarse con J. Jaime en la calle de Berard n.º 8 de 6 a 10 de la mañana.

Para Alquilar

Hay un primer y tercer piso en la calle del Sol n.º 44.
Un tercer y cuarto piso en la calle de Apuntadores n.º 8.

PARA ALQUILAR

Hay un primer piso en la calle de la Boteria n.º 14.
Informará su propietario D. Manuel March Calle del Mar n.º 20 y 22.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLO
Odon Colon, num. 36, piso 1.º

Estracción de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningún dolor ni uso de instrumento cortante.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho a las dos, y por la tarde de las tres a las seis.
Pasa a domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.
La curación de los uñeros no se paga hasta después de su completa curación.

La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido, en multitud de personas que la han honrado con su confianza.

A LOS BRONCISTAS Y LATONEROS.

En el acreditado almacén de ferreteria de Bartolomé Truyol é Hijo, sito calle de Quint n.ºs. 9, 13 y 17, se acaba de recibir un numeroso surtido de crisoles, de todos tamaños, de la aptigna y acreditada fábrica de Alemania de los Sres. Florit y Homberg, con la marca «ancora» los cuales se espenderán a precios sumamente baratos.

Todos los días en esta imprenta de once a dos se compran y venden a precios convencionales ejemplares de números atrasados de LA AUTONOMIA.

ANUNCIO

En el caserío del Pont d'Inca segunda casa a la llegada a la derecha hay un plantel de almendros de buena calidad que se vende a precios económicos.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Desde el día de hoy hasta el 31 de Enero próximo, esta Sucursal admitirá cupones de la Deuda amortizable al 4 p.º, devencimiento del 1.º de dicho mes, para su remisión al preyo reconocimiento y consiguiente cobro.

Con el propio objeto serán también admitidos hasta el 20 del indicado mes, los cupones del 4 p.º perpetuo, correspondientes a igual vencimiento, mediante el pago de 1/2 por ciento en concepto de comisión y giro.

Los cupones del 4 p.º perpetuo correspondientes a valores depositados en esta Caja serán presentados al cobro en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, si los interesados ne solicitan lo contrario antes del día 1.º de Diciembre próximo; pudiendo optar por que sean remitidos de su cuenta y riesgo al Banco mediante el abono de la mencionada comisión.—Palma 27 Noviembre de 1883.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

SANGUIJUELAS.

En el antiguo y acreditado depósito Calle de San Bartolomé 43 (antes Monjas de la Misericordia) acaba de recibir Sanguijuelas Unicas de 1.ª clase, las personas que desean, pasen a aplicarlas a domicilio para señoras las aplicará otra y para caballeros otro, a precios económicos, y al por mayor convencionales.

GRAN ESTABLECIMIENTO

EN ESTERAS Y ALPARGATAS.
74 Constitucion 74

D. José Gilaber, dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar a sus parroquianos y al público, en general, haber recibido un gran surtido de generos para el consumo de la estación de invierno.

En dicho establecimiento encontrarán esteras de todas clases a precios convencionales, como igualmente en el género de alpargatas. Aprovechad la ocasión.

PARAGUAS

10 RS.
10 RS.



PERFUMERIA

DE FRANCISCO CANALS.

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto tanto en los puños como en la tela.

Los hay de Automatas, Titania y varios otros sistemas.
De Algodon desde 10 rs. hasta 30 y de seda desde 32 hasta 140 rs.
Brossa 10, CANALS, Brossa 10.